

Código: F	Textos de la convocatoria Convocatorias Fondos en Administración	
Versión: 1		
Fecha: /08/2023		
Página 1 de 2		

ADENDA No. “02”
CONVOCATORIA 2025-2 “FONDO DE REPARACIÓN PARA EL ACCESO, PERMANENCIA, Y GRADUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA”

SEGUNDO SEMESTRE DE 2025

APRECIADO ASPIRANTE:

Para acceder a este fondo usted no necesita intermediarios ni realizar pagos a terceros. Todos los trámites ante el ICETEX son gratuitos.

1. FUNDAMENTO

En atención a las fechas establecidas en el cronograma de la convocatoria 2025-2 del Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para la Población Víctima del Conflicto Armado en Colombia, el ICETEX ha realizado un análisis detallado del estado actual del proceso, cuya etapa de subsanación documental culmina el 15 de julio de 2025.

Como resultado de dicho análisis, se identificó una baja participación por parte de los aspirantes en el proceso de subsanación documental, lo cual podría limitar la efectividad del proceso de selección y la garantía de acceso equitativo a los beneficios del Fondo.

En este contexto, y en concordancia con los principios de igualdad, imparcialidad, eficacia y selección objetiva que rigen esta convocatoria abierta, se considera procedente realizar un ajuste al cronograma actual, a través de la publicación de la presente Adenda No. 02, la cual se incorpora como parte integral del texto de la convocatoria publicado el 5 de junio de 2025.

La presente adenda tiene como objetivo ampliar las oportunidades de participación de los aspirantes, permitiéndoles completar o corregir su documentación dentro de un nuevo plazo razonable, en consonancia con el objeto del Fondo, que busca otorgar créditos condonables para estudios de pregrado en instituciones de educación superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional, a favor de personas Víctimas del Conflicto Armado en Colombia.

2. MODIFICACIONES

Modificar el **numeral 9** del texto de la convocatoria “Cronograma”, el cual quedará de la siguiente manera:

Actividad	Fecha
Publicación convocatoria	05 de junio de 2025
Inscripción de aspirantes	Del 05 de junio del 2025 al 01 de julio del 2025
Cargue Documental	Del 06 de junio del 2025 al 08 de julio del 2025
Subsanación Documental	Del 06 de junio del 2025 al 22 de julio del 2025

Código: F	Textos de la convocatoria Convocatorias Fondos en Administración	
Versión: 1		
Fecha: /08/2023		
Página 2 de 2		

Publicación de Resultados	11 de Agosto de 2025
Legalización de Crédito por parte de las IES	Del 12 de agosto del 2025 al 21 de agosto del 2025
Firma de Garantías	Del 12 de agosto del 2025 al 27 de agosto del 2025
Legalización de Crédito por parte de las IES (lista de espera)	Del 29 de agosto del 2025 al 10 de Septiembre del 2025
Firma de garantías lista de espera	Del 29 de agosto del 2025 al 15 de Septiembre del 2025

¡Importante!

- Los aspirantes deberán consultar periódicamente, el estado de validación de sus documentos de postulación, ingresando a la plataforma de cargue documental con el usuario y contraseña recibidos a través de correo electrónico, con el propósito de subsanar lo que se requiera, dentro de las fechas previstas. **La no subsanación oportuna de los documentos en las fechas dispuestas es causal de rechazo de la postulación.**
- Las modificaciones aquí señaladas se deben tener en cuenta para el cumplimiento de la convocatoria 2025-2 del Fondo de Reparación Acceso, Permanencia, y Graduación en Educación Superior para la Población Víctima del Conflicto Armado en Colombia.
- Todas las demás disposiciones no modificadas expresamente en la presente adenda se mantienen en los mismos términos establecidos en el texto original de la convocatoria 2025-2, publicada el 5 de junio de 2025.